

Jaramijo, Agosto 8 del 2013

Señor:

Ab. Víctor Arias Aroca

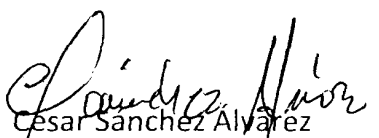
Ciudad.

De mi Consideración:

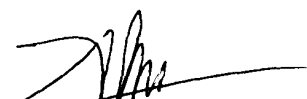
Me permito indicar que la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO, celebrada el día jueves 25 de Julio del 2013, a las 10h00, se resolvió en forma unánime elegirlo como Gerente General por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijo. En tal virtud, usted tendrá que cumplir las obligaciones que manda el estatuto, la Constitución y la ley.

COMPALFARO S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de agosto del 2013, en la Notaría Primera del Cantón Manta, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía de Portoviejo, mediante resolución Número SC.DIC.P.13.0448, de Julio 22 del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 1 Numero 48 del 7 de agosto del 2013.

Atentamente.


Cesar Sanchez Alvarez
PRESIDENTE COMPALFARO

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.


Ab. Víctor Arias Aroca

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO

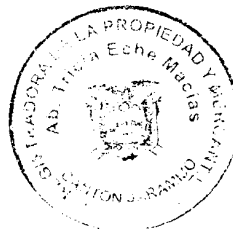


C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A COMPALFARO**". A favor del señor Abogado Víctor Arias Aroca. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 363-367, con el número Cuarenta y Siete (47) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Cuatrocientos Veintiséis (426) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil Quinientos Treinta y Uno (1531) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "P" ".
Jaramijó, 10 de Diciembre del 2.013.

Ab. F.C.


REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



M
E
C
E